



ACUERDO DE RECONCILIACIÓN

¡Conseguir un trabajo le ayudará a mantener a su familia porque VALE LA PENA TRABAJAR! Cuando usted trabaje tendrá todo el dinero que le paguen de su sueldo más su tarjeta MediPlan, pagos por cuidado de niños y dinero del Crédito Federal Tributario por Ingresos de Trabajo. Su asistencia económica se reduce sólo \$1.00 de cada \$4.00 que gana. ¡Pregúntele al trabajador(a) de su caso sobre VALE LA PENA TRABAJAR!

NOMBRE DE LA PERSONA: _____ Fecha _____

NOMBRE DEL CASO: _____ NÚM. DE CASO: _____

Escriba la(s) razón(es) específica(s) para la reconciliación:

El propósito de la reunión de reconciliación es:

- * Hablar sobre problemas actuales y encontrar posibles soluciones;
- * Revisar el plan de la familia y cambiarlo, si es necesario;
- * Explicarle a la persona sus derechos y responsabilidades, incluso sus derechos de apelación;
- * Hablar de lo que se espera de la Agencia y de la persona; y
- * Desarrollar un acuerdo (el cual debe cumplirse durante o después de la siguiente reunión).

Se debe lograr / alcanzar el siguiente acuerdo:

Marque uno: Actividad de Trabajo & Entrenamiento Actividad de Manutención de Niños

Está acordado que las cosas que he acordado hacer, las tengo que completar para el _____ .
(Las actividades de trabajo y entrenamiento tienen que completarse no más de 14 días de la fecha que se firmó este acuerdo).

Persona	Fecha
Trabajador(a)	Fecha
Mediador	Fecha
Representante de la Persona (si aplica)	Fecha

SI TIENE PREGUNTAS ACERCA DE ESTE ACUERDO O SI TIENE JUSTIFICACIÓN PARA NO COMPLETAR

ESTE ACUERDO. COMUNÍQUESE CON EL TRABAJADOR(A) DE SU CASO, LLAME AL _____

Si usted no completa el acuerdo de conciliación o no tiene buena justificación, será sancionado(a). Usted tiene 60 días de la fecha que recibe el aviso de sanción para apelar esta decisión y para que se le conceda una audiencia imparcial. Dicha apelación debe ser registrada con el Departamento por escrito o por teléfono, llame al 1-800-435-0774. En esta audiencia puede representarse a sí mismo(a) o puede ser representado por otra persona tal como un abogado, pariente o amigo. Su oficina local le ayudará completar el formulario de apelación, si lo desea.